



1821 Universidad de Buenos Aires

### Dictamen Firma Conjunta

Número:

**Referencia:** DICTAMEN DE EVALUACION N° 19/25

---

DICTAMEN DE EVALUACION N° 19/25

Fecha: 13/02/2025

Nombre del organismo contratante	FACULTAD DE ODONTOLOGIA – U.B.A.
----------------------------------	----------------------------------

Tipo: Obra Pública Menor – Contratación Directa	N°: 03	Ejercicio: 2025
Sistema de Contratación: Ajuste alzado		
EX-2024-06110417- -UBA-DMEDA#FODON		
Obra Acondicionamiento de solado terraza piso 13 – Ubicada en piso 13 - Facultad de Odontología – Universidad de Buenos Aires.		

## I) ALCANCE DEL DICTAMEN

En el presente dictamen se expone el resultado de la evaluación a las ofertas presentadas en la Obra Pública Menor – Contratación Directa N° 3/25, cuyo objeto es la ejecución de la obra de arquitectura Acondicionamiento de solado terraza piso 13 – Ubicada en piso 13 - Facultad de Odontología – Universidad de Buenos Aires, sita en Marcelo Torcuato de Alvear 2142 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La evaluación es realizada por la Comisión Técnica Evaluadora de contrataciones de obras públicas tramitadas mediante Resolución (CS) N° 1861/2010, designada para tal efecto mediante Resolución (D) N° 881/19 y Resolución (CD) 514/19.

El marco normativo de la presente evaluación se rige por la Resolución Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (CS) N° 1861/2010 y modificatorias, Ley de Obras Publicas N° 13.064 con las adecuaciones respecto de la Resolución mencionada, y en forma supletoria por los principios del derecho administrativo y las normas contenidas en el Título I del Decreto 1023/01; aplicándose asimismo, en caso de silencio analógicamente las disposiciones del Código Civil y Comercial, los principios generales del derecho.

## II) OFERTAS PRESENTADAS

Nº	oferedente	Monto	Garantía	Monto de la Garantía
1	INFRAESTRUCTURA BÁSICA APLICADA S.A. (IBASA)	\$ 12.422.421,00	Seguro de Caución	\$ 103.085,90

2	HIPSOMETRICA S.R.L.	\$ 16.578.635,33	Seguro de Caución	\$103.086,00
---	---------------------	------------------	-------------------	--------------

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.308.590.-

### III) ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

En una primera etapa, se realizó una evaluación preliminar de los aspectos esenciales de la oferta, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requerimientos del P.C.P. y P.C.G. en cuanto a presentación de documentación solicitada.

### IV) EVALUACIÓN DE OFERTAS

Surge de la evaluación preliminar que las firmas INFRAESTRUCTURA BÁSICA APlicada S.A. e HIPSOMETRICA S.R.L. presentaron incompleta la documentación junto con sus ofertas las cuales obran en el expediente de referencia, y se exponen detalladamente en grillas IF-2025-00293251-UBA-DGA#FODON y IF-2025-00293866-UBA-DGA#FODON.

Con fecha 05/02/2025 se procedió a intimar a las oferentes a que completar el total de la documentación faltante según consta en IF-2025-00300687-UBA-DGA#FODON, cumplimentando lo requerido la firma IBASA según consta en IF-2025-00537557-UBA-DGA#FODON y IF-2025-00537557-UBA-DGA#FODON y se detalla en grilla complementaria IF-2025-00546289-UBA-DGA#FODON, resultando admisible.

La firma HIPSOMETRICA S.R.L. no cumplimento lo requerido por lo cual deviene desestimable.

Evaluación de la Capacidad Técnica

## **INFRAESTRUCTURA BÁSICA APLICADA S.A.**

Acredita antecedentes en la realización de obras en la Facultad de Odontología con resultados satisfactorios y obras similares y de mayor complejidad a las del presente llamado.

Presenta representante técnico y responsable de Seguridad e Higiene con experiencia probada.

A criterio de esta comisión los antecedentes presentados resultan suficientes para tener por acreditada la capacidad técnica requerida y la propuesta técnica ofertada resulta consistente con las especificaciones de los Pliegos.

## Evaluación de la Capacidad Económico-Financiera

### **INFRAESTRUCTURA BÁSICA APLICADA S.A.**

Luego de analizada la oferta, se concluye que la misma cumple con lo requerido en lo que se refiere a los antecedentes económico-financieros, salvo con el índice de pasivo exigible, según análisis de la documentación presentada, que se detalla en las grillas mencionadas y en IF-2025-00547043-UBA-DGA#FODON.

## V) CONCLUSION

Por todo lo expuesto, esta comisión sugiere:

**PREADJUDICAR** a la firma INFRAESTRUCTURA BÁSICA APLICADA S.A. la ejecución de la obra objeto de la presente tramitación referenciada como Obra Pública Menor – Contratación Directa N° 3/25, cuyo objeto es la ejecución de la obra de arquitectura Acondicionamiento de solado terraza piso 13 – Ubicada en piso 13 - Facultad de Odontología – Universidad de Buenos Aires., sita en Marcelo Torcuato de Alvear 2142 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por presentar oferta conveniente económicamente, y ajustarse a lo solicitado en los respectivos pliegos, por un monto total de PESOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL

CUATROCIENTOS VEINTIUNO (\$ 12.422.421.-).

DESESTIMAR la oferta de la firma HIPSOMETRICA S.R.L. por no presentar la totalidad de la documentación solicitada pese a ser intimada, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares – Numeral 4.5 y Pliego de Bases y Condiciones Generales – Numeral 4.5 - Resolución (CS) nº 1861/2010.